

	Nombre: CONTRATACION	Código: 110-53-03 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha de emisión: 3/01/2020
	Proceso: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	
	Responsable: SECRETARIA JURIDICA	

Pradera Valle, 22 de enero del 2026

Señor(a)

DURFAY ANTONIO GIL MURILLO
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ASUNTO: NOTIFICACION SUPERVISION DE CONTRATOS

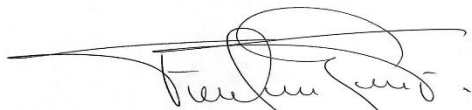
Me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor de los siguientes Contratos:

NUMERO CONTRATO	CONTRATISTA	CEDULA/NIT
110-14-07-59	SANTIAGO MARTINEZ MUNERA	1.113.674.073

Sírvase estar al tanto de los términos de ejecución, los cuales deberán concordar con los establecidos en el contrato.

En su calidad de supervisor debe solicitar al contratista los comprobantes de pago de la seguridad social y aportes parafiscales, estos documentos deben ser aportados de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011; por consiguiente, deberá, en los términos establecidos en el contrato, allegar a las actas de avance y el informe del supervisor dentro de los tres días hábiles siguientes a su elaboración para la respectiva publicación en el SECOP II.

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER GUZMÁN FIGUEROA
Alcalde Municipal de Pradera